JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL MAICAO - LA GUAJIRA

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO.

EMPLAZA:

A la señora LUZ DIDIA DE AVILA MARQUEZ identificada con C.C. No.40.881.626 dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR promovido por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. a través de apoderado judicial doctor EDIER EDUARDO ARAGON CHARRY identificado con C.C. 17.958.975 y T.P. No.200.926 del C.S. de la Judicatura con Radicado No. 44-430-40-89-002-2023-00268-00, a fin de que se notifique del auto que libró Mandamiento de Pago de fecha Julio siete 807) de dos mil veintitrés (2023), y se haga presente por si o por intermedio de apoderado judicial y hagan valer sus derechos en este proceso

Entendiéndose surtido el Emplazamiento transcurridos quince (15) días después de la inclusión en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, en consecuencia, de lo anterior si el emplazado no comparece a notificarse del citado proveído, se le designará un Curador Ad-Litem, con quien se surtirá la notificación.

Para los efectos del artículo 10 de la Ley 2213 de 2022 se expide el presente Edicto para que sea incluido en el Registro Nacional de Personas Emplazadas del Consejo Superior de la Judicatura y publicada la información en la plataforma Tyba.

Se fija el presente Edicto hoy veinticuatro (24) de Octubre de dos mil veintitrés (2023), a las 8:00 de la mañana.

ROSIRIS ESTELA AMADOR BOLAÑO Secretaria

Rosin amnoh 15

